

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº187

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Francisco Javier Rivas Toledo
 D. Juan Luis Acero Díaz

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000691

Dpto.: Ingeniería Química y Física Química

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 11 meses desde la fecha de la firma del contrato prorrogables, en todo caso, en función de las disponibilidades presupuestarias y hasta la fecha de fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a:

Miguel Ángel Jiménez López

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:05 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 29 de enero de 2026

La presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	F71Xza0t/h02Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	29/01/2026 11:11:19
	Juan Luis Acero Díaz	Firmado	29/01/2026 10:58:46
	Francisco Javier Rivas Toledo	Firmado	29/01/2026 10:51:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F71Xza0t/h02Mp5VG9W6gw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE N° DPCI In000691
ANEXO AL ACTA N° 187

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a.1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Laura Romero Galán	2,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,14	0,32	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,95	0,57	0,10	0,03	0,92
Lucía González Molina	5,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	6,44	0,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,97
Juan Carlos Aldana Sánchez	4,53	2,10	5,50	1,20	0,00	1,20	14,53	2,18	4,80	0,00	2,15	0,60	0,00	1,00	7,80	0,75	0,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	18,35	11,01	0,00	0,00	13,19
Miguel Ángel Jiménez López	2,78	1,13	5,50	1,20	0,00	1,20	11,80	1,77	4,80	0,00	0,15	1,20	0,00	0,00	14,40	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,35	13,41	2,00	0,50	15,68

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	F71Xza0t/h02Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	29/01/2026 11:11:19
	Juan Luis Acero Díaz	Firmado	29/01/2026 10:58:46
	Francisco Javier Rivas Toledo	Firmado	29/01/2026 10:51:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F71Xza0t/h02Mp5VG9W6gw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		